

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 798159

Marca Mixta

Lamaje



Reivindicación de colores: 492 CP, 7627 CP, 130 CP, 178 CP, 7594 CP, 5743 CP, 7498 CP, 5767 CP, 5777 CP, 5783 C, 577 C, 615 C, 7582 CP, 4635 CP, 4635 C, 479 CP, 4725 CP, 7613 CP, 719 CP, 696 CP, 7607 CP, 493 CP, 1775 CP, 148 CP, 7590 CP, 434 CP, 705 CP, 663 C, 7505 CP, 7614 CP, 4525 CP, 727 CP, 1817 CP, 696 CP, 7419 CP, 695 CP, 695 C, 708 CP, 680 CP, 705 CP, 7614 CP, 4655 CP, 7613 CP, 7590 CP, 7613 CP, 7614 CP, 4725 C, 4745 CP, 7528 CP, Warm Gray 3 C, 7541 CP, 5665 CP, 7529 CP, 402 CP, Warm Gray 7 CP, 7742 CP, 5625 CP, 5773 CP, 5773 C, 576 CP, 5635 CP, 5767 CP, 453 CP, 7503 CP, 7535 CP, 556 CP, 7494 CP, 1817 CP, 4985 CP, 4715 CP, 7525 CP, 7639 CP, 7419 CP, 7613 CP, 727 CP, 7514 CP, 705 CP, 479 CP, 7588 C, 7525 C, 7611 CP, 4675 CP, 663 C

Clasificación Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 30 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s) **30:** Coberturas de chocolate; chips de chocolate, barras de chocolate; bombones de chocolate; caramelos de chocolate; chocolate semidulce; chocolate sin azúcar; chocolate blanco; chocolate semiamargo; rellenos a base de chocolate para pasteles y tartas; confitería a base de chocolate no medicinal; rellenos de chocolate para productos de panadería; productos de confitería de chocolate; dips a base de chocolate; decoraciones de chocolate para pasteles; productos de chocolate; chocolates con cacao.

Titular (es): AGROPECUARIA DUMA S.A.S
CL 85 48 01 BL 11 LC 18 P 1
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Expediente No. SD2025/0045186

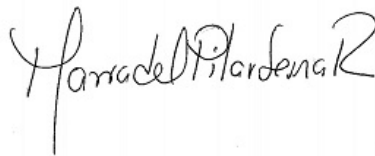
Resolución No. 79841 de 8 de octubre de 2025

Vigencia 27 de noviembre de 2035



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 798159

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
27 de noviembre de 2025



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 798159

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

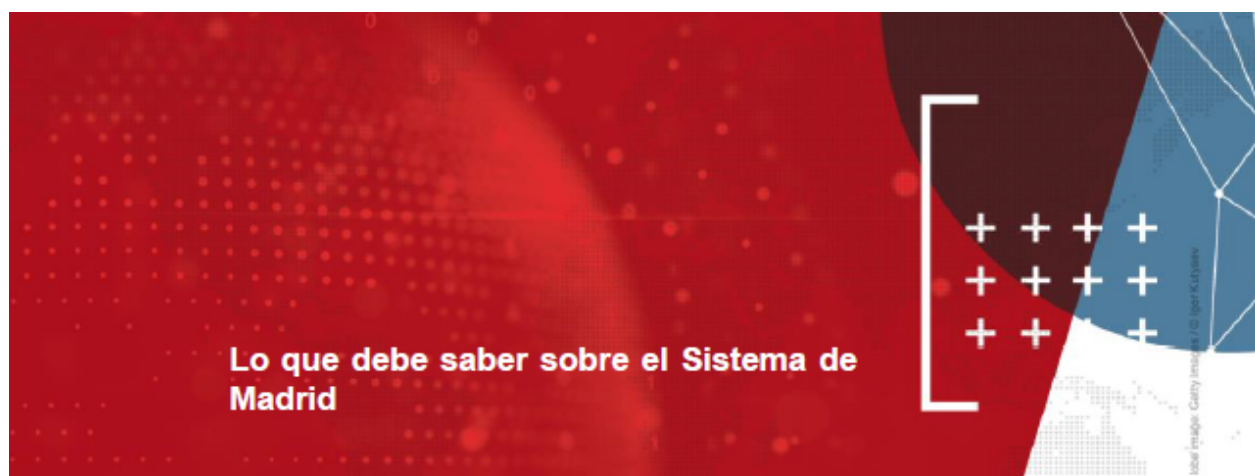
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 798159



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

